

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a ustedes, que mediante acta de junta general extraordinaria de accionistas del 3 de agosto del 2.011, se ha realizado la cesión y transferencia de acciones en la compañía **LINETRAN S. A.**

1. **NELLY JAQUELINE VILLAMAR POSLIGUA**, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0912489002, cede y transfiere a favor del señor **VICENTE BERNABE SALAZAR SOLEDISPA**, portador de la cedula de ciudadanía No.090770929-9, doscientas acciones (200) de un dólar cada una.

Es decir que el nuevo cuadro de accionistas queda de la siguiente manera:

- **NELLY JAQUELINE VILLAMAR POSLIGUA**, portadora de la cedula de ciudadanía, No. 0912489002, es actual propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar cada una.
- **SANTO BRUNO PINCAY NONURA**, portador de la cedula de ciudadanía No.0915208185, es actual propietario de doscientas (200) acciones de un dólar cada una.
- **VICENTE BERNABE SALAZAR SOLEDISPA**, portador de la cedula de ciudadanía, No. 090770929-9, es actual propietario de doscientas (200) acciones de un dólar cada una.
- Expediente: 137432

Atentamente,


NELLY JAQUELINE VILLAMAR POSLIGUA
GERENTE

20-08-11 11:00 AM

RECEIVED
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
20-08-11 11:00 AM